



ACTA N° 09 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL MARTES 14 DE MARZO DEL 2017

En el Cantón San Cristóbal de Patate a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con quince minutos se reúne el Concejo Municipal de San Cristóbal de Patate en sesión ordinaria, en el salón de sesiones, previa convocatoria realizada por el Licenciado Medardo Chiliquinga, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, a través del Señor Secretario General, contando con la presencia de los Señores Concejales: Tlgo. Efraín Aimara, e Ing. Jorge Vega Muñoz; actúa como Secretario el suscrito Abg. Daniel Mosquera Garcés.

SEÑOR ALCALDE: Buenos días Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, bienvenidos a la Sesión Ordinaria de Concejo de hoy 14 de Marzo del 2017; por favor Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario y de lectura al orden del día planificado.

SEÑOR SECRETARIO.- Buenos días Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, certifico la presencia de los Señores Concejales, Tlgo. Efraín Aimara, e Ing. Jorge Vega Muñoz, Señor Alcalde es mi deber informar que no tenemos el Quórum reglamentario para instalar la sesión a pesar que fue legalmente convocada con el tiempo reglamentario.

SEÑOR ALCALDE.- Señor Secretario por no existir el quórum reglamentario, esta sesión será convocada para otra fecha.

Lic. Medardo Chiliquinga

ALCALDE GAD PATATE

Ab. Daniel Mosquera Garcés

Secretario General

